CALLE BUILES ELIANA YANETH
NIT 21428476-7
dabeiba, Dabeiba, Antioquia,
Tel: +573232743287
burbuja_2116@hotmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE25
No responsable de IVA

SEÑOR(ES)	MUNICIPIO DE DABEIBA		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN			22/12/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO		**NIT** 890980094-5	22/12/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	SERVICIO DE TRANSPORTE CON CONDUCTOR DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA POR UN MES CON DISPONIBILIDAD, 24 HORAS X7 DÍAS A LA SEMANA; MODELO 2024 o	Servicio	$21.227.000	1		$21.227.000

Moneda: COP
Generado: 2025-12-22 09:47:46-05:00
Validación DIAN: 2025-12-22 09:48:47-05:00

Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria

CUFE: 097e5eff5fd6f90fbd44383a115fa88e9ebc20d93bdd00ec7278f10226d7cb76028ae51208c953ab2687ed2a6812172c

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$21.227.000
Total	$21.227.000

Total de lineas: 1

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

Eliana yaneth calle B.

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764085093854 de 2024-12-10 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE1 hasta FE100 con vigencia hasta 2026-12-10

Representación gráfica de factura de venta electrónica

nlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-10, 12:54:22 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 80734361

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 10/11/2025

)S DEL APORTANTE

Social	ELIANA YANETH CALLE BUILES		
ento	CC21428476	**Dirección**	CR 10 #07 - 04
Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6040000000
ersona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	DABEIBA	**Departamento**	ANTIOQUIA
entante Legal		**Identificación**	
filiados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
	ELIANA YANETH CALLE BUILES	03	00																	0	30	30	0	0	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800

OTALES

Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800	$ 0	$ 405.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

nlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-04, 09:33:37 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 81623741

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 04/12/2025

)S DEL APORTANTE

Social	ELIANA YANETH CALLE BUILES		
ento	CC21428476	**Dirección**	CR 10 #07 - 04
Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6040000000
ersona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	DABEIBA	**Departamento**	ANTIOQUIA
entante Legal		**Identificación**	
filiados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
n	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
	ELIANA YANETH CALLE BUILES	03	00																	0	30	30	0	0	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800

OTALES

Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800	$ 0	$ 405.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-22, 12:29:42 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 82124676

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 22/12/2025

S DEL APORTANTE

Social	ELIANA YANETH CALLE BUILES		
ento	CC21428476	**Dirección**	CR 10 #07 - 04
Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6040000000
rsona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	DABEIBA	**Departamento**	ANTIOQUIA
entante Legal		**Identificación**	
iliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
	ELIANA YANETH CALLE BUILES	03	00																	0	30	30	0	0	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800

OTALES

ensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800	$ 0	$ 405.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

FECHA	17 DICIEMBRE 2025

CONTRATO:	SMC 096 DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS ELYCAC NIT / C.C: 21.428.476
OBJETO DEL CONTRATO:	ALQUILER DE VEHICULO CON SU RESPECTIVO CONDUCTOR PARA LOS SERVICIOS (TRANSPORTE) ESPORADICOS DE REPRESENTACIÓN PARA EL DESPACHO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE DABEIBA, DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PRIMERO DABEIBA" 2024- 2027.
VALOR INICIAL:	VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS ML ($21.227.000).
FECHA DE INICIO:	27 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE 2025
DURACION DEL CONTRATO:	02 MESES Y 04 DIAS

COMO EJECUCIÓN DEL CONTRATO SMC 096 DE 2025, SE RELACIONA A CONTINUACIÓN LO EJECUTADO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO DE TRANSPORTE CON CONDUCTOR DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA POR UN MES CON DISPONIBILIDAD, 24 HORAS X 7 DÍAS A LA SEMANA; MODELO 2024 o superior, CILINDRAJE 2.400 o superior, TIPO CAMIONETA O WAGON, CARROCERÍA, DIESEL, CON CAPACIDAD DE 5 PASAJEROS X 2 MESES Y 4 DÍAS	MESES	1	$21.227.000	**$21.227.000**

TOTAL	**$21.2270.000**

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

SMC 096 DE 2025

CONTRATISTA: INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS ELYCAC

NIT / C.C: 21.428.476

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE DABEIBA.

NIT: 890.980.094-5.

OBJETO: ALQUILER DE VEHICULO CON SU RESPECTIVO CONDUCTOR PARA LOS SERVICIOS (TRANSPORTE) ESPORADICOS DE REPRESENTACIÓN PARA EL DESPACHO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE DABEIBA, DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PRIMERO DABEIBA" 2024- 2027.

VALOR: VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS ML ($21.227.000).

PLAZO: DOS (02) MESES Y CUATRO (04) DÍAS

Entre los suscritos a saber: DANIEL HIGUITA HERRERA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.017.166.884 de Medellín, Antioquia, en su condición de Alcalde del Municipio de Dabeiba, de conformidad con lo dispuesto por la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen, que en adelante se denominará EL CONTRATANTE, y de la otra parte el establecimiento comercial INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS ELYCAC Con representación legal por parte del señora ELIANA YANETH CALLE BUILES identificada con C.C 21.428.476 de Bello – Antioquia, y que en adelante se denominará EL CONTRATISTA; se ha convenido celebrar el presente Contrato de Suministros, el cual se regirá por las normas de la contratación de la administración pública Ley 80 de 1993, decreto 1082 de 2015, por las siguientes cláusulas: **PRIMERA**: Objeto del ALQUILER DE VEHICULO CON SU RESPECTIVO CONDUCTOR PARA LOS SERVICIOS (TRANSPORTE) ESPORADICOS DE REPRESENTACIÓN PARA EL DESPACHO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE DABEIBA, DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PRIMERO DABEIBA" 2024- 2027, de acuerdo con al cuadro de cantidades y valores anexos a este contrato. **SEGUNDA**: Valor. El valor

de este contrato se estima en la suma de **VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS ML ($21.227.000). TERCERA**: Plazo. El plazo del presente contrato tendrá una duración de DOS (02) meses y CUATRO (04) días o hasta agotar la disponibilidad presupuestal; contados a partir de la firma del presente documento que se asimilará como acta de inicio. **CUARTA**: FORMA DE PAGO. El Municipio realizará al CONTRATISTA una vez perfeccionado el contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, previo el recibido a entera satisfacción por parte del Almacenista Municipal. PARÁGRAFO: El valor del presente contrato se fijará con cargo al Certificado de la actual vigencia. **QUINTA** - Lugar de Entrega. EL CONTRATISTA suministrará los bienes objeto de este Contrato en el Municipio de Dabeiba, en las instalaciones de la Administración Municipal o donde lo requiera EL CONTRATANTE, ubicado en el Municipio de Dabeiba. **SEXTA** - Responsabilidad. EL CONTRATISTA responde por el cumplimiento pleno de sus obligaciones en cuanto al suministro objeto del contrato, y de los perjuicios que pudieran derivarse, las partes únicamente responderán por el daño emergente derivado de las acciones u omisiones que les sean directamente imputables, y por el pago de los intereses por mora. **SÉPTIMA** - Repercusiones Laborales. EL CONTRATISTA se obliga a título de contratista independiente. **OCTAVA** - Modificación, interpretación y terminación del Contrato. EL MUNICIPIO tendrá la dirección general y la responsabilidad de ejercer control y vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, este contrato se rige por los principios de modificación, interpretación y terminación unilateral por parte del Municipio de Dabeiba conforme a las disposiciones contenidas en los artículos 14, 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, la cual para todos los efectos legales hace parte integral de éste. **NOVENA** –Cesión del Contrato. Los contratos estatales son "Intuitu personae" y en consecuencia, una vez celebrados no podrán cederse sin previa autorización escrita de la entidad contratante. **DÉCIMA** - Inhabilidades e incompatibilidades. El presente Contrato está sujeto a las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y EL CONTRATISTA, para todos los efectos de este contrato, declara que no está incluido dentro de dichas inhabilidades e incompatibilidades legales contempladas en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007. **DÉCIMA PRIMERA** – Imputación del Gastos. Los gastos que demanden la legalización del presente contrato correrán a cargo del CONTRATISTA, y los que impliquen para el MUNICIPIO el cumplimiento del mismo durante la presente vigencia fiscal se hace con cargo al rubro presupuestal: 2.1.2.02.02.006 denominado Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua. Con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.01138 del 06 de Octubre de 2025, el cual hace parte de los Anexos de éste contrato. **DECIMA SEGUNDA** - Vigilancia. El desarrollo de este contrato se ejecutará bajo la vigilancia de la Secretaría de

Gobierno, Seguridad y Movilidad, quienes se obligan a informar periódicamente al Señor Alcalde sobre el cumplimiento del objeto y en general, de la ejecución del contrato, y demás obligaciones inherentes a la gestión de vigilancia. **DÉCIMA TERCERA** – Perfeccionamiento del Contrato - De conformidad con el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, el presente contrato se perfecciona con el Acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y se firme este escrito. Para la ejecución se requerirá de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes. **DÉCIMA CUARTA** – Vigencia. El presente contrato tendrá una vigencia jurídica por el período de duración del contrato y noventa días más. **DÉCIMA QUINTA** - Publicación. Una vez perfeccionado el contrato, se publicará en la página www.colombiacompra.gov.co. **DÉCIMA SEXTA** - Cláusula de indemnidad. El contratista mantendrá indemne al municipio, de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista, de conformidad con el artículo 6 del Decreto 4828 del 24 de diciembre de 2008. **DECIMA SEPTIMA** - Documentos del Contrato. Para todos los efectos legales se entienden incorporados al presente Contrato la Ley 80, Ley 1150 de 2007 y normas concordantes, es decir, los decretos reglamentarios, así mismo, los siguientes documentos anexados en la Invitación Pública del presente proceso que hace parte integral de esta carta de aceptación.

Para constancia se firma el presente contrato por las partes en el Municipio de Dabeiba, a los VEINTISIETE (27) días del mes de Octubre de (2025).

DANIEL HIGUITA HERRERA
Alcalde Municipal

(Originales firmados)

ELIANA YANETH CALLE BUILES
EL CONTRATISTA

Elaboró y Revisó
Asesorías CYS SAS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE DABEIBA
Nit: 890.980.094
SECRETARÍA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP Nº 01138

Fecha de Expedición: 06/10/2025

Nit ò Cedula:	890.980.094
Beneficiario:	MUNICIPIO DE DABEIBA

En el presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2025 del MUNICIPIO DE DABEIBA, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los rubros Presupuestales:

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.006		**COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**	**21.227.000,00**
CCPET01 - CPC V2 1 AC	64116	Servicios de alquiler de automóviles con conductor	21.227.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	21.227.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	21.227.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	21.227.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación especifica	21.227.000,00

Valor en letras: 784BE5B27E9F112E6BB935D74FB32CCC

VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto de la disponibilidad

ALQUILER DE VEHÍCULO CON SU RESPECTIVO CONDUCTOR PARA LOS SERVICIOS (TRANSPORTE) ESPORADICOS DE PRESENTACIÓN PARA EL DESPACHO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE DABEIBA DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PRIMERO DABEIBA" 2024-2027

CRISTIAN SALDARRIAGA SEPULVEDA
Secretario de Hacienda

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE DABEIBA
Nit: 890.980.094
SECRETARÍA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 01544

Fecha de Expedición: 27/10/2025

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01138	06/10/2025

El secretario de hacienda CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia 2025, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

Nit ò Cedula:	21.428.476
Beneficiario:	ELIANA YANETH CALLE BUILES

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.006		**COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**	**21.227.000,00**
CCPET01 - CPC V2 1 AC	64116	Servicios de alquiler de automóviles con conductor	21.227.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	21.227.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	21.227.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	21.227.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación especifica	21.227.000,00

Valor en letras:

FFCA6797D5676501709F4738A5A837E4

VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto del Compromiso

ALQUILER DE VEHÍCULO CON SU RESPECTIVO CONDUCTOR PARA LOS SERVICIOS (TRANSPORTE) ESPORADICOS DE PRESENTACIÓN PARA EL DESPACHO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE DABEIBA DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PRIMERO DABEIBA" 2024-2027. SMC 096 DE 2025

CRISTIAN SALDARRIAGA SEPULVEDA
Secretario de Hacienda

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_crp_dabeiba_CCPET.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: VANESSA HOLGUIN AGUIRRE. el día: lunes, 27 de octubre de 2025 siendo las: 17:54:03

CONTROL DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR								
CONDUCTOR:				MES: 27 AL 31 OCTUBRE		AÑO: 2025		
PLACA	HORA DE INICIO DEL SERVICIO	HORA DEL FIN DEL SERVICIO	MUNICIPIO INICIO DEL SERVICIO	MUNICIPIO FIN DEL SERVICIO	DEPENDENCIA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	FIRMA DEL CONDUCTOR RESPONSABLE
PJS797	06:00 a.m.	05:00 p.m.	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor alcalde)	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor alcalde)	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	09:00 a.m.	05:00 p.m.	DABEIBA	SAN JOSÉ DE URAMA(zona rural del municipio)	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	11:30 a.m.	03:00 p.m.	DABEIBA	BOTON(zona rural del municipio)	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	08:00 a.m.	05:00 p.m.	MEDELLIN(diferentes lugares de reunión del señor alcalde)	MEDELLIN(diferentes lugares de reunión del señor alcalde)	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	10:00 a.m.	02:00 p.m.	MEDELLIN(diferentes lugares de reunión del señor alcalde)	MEDELLIN(diferentes lugares de reunión del señor alcalde)	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	

CONTROL DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR								
CONDUCTOR: YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS				MES: NOVIEMBRE		AÑO: 2025		
PLACA	HORA DE INICIO DEL SERVICIO	HORA DEL FIN DEL SERVICIO	MUNICIPIO INICIO DEL SERVICIO	MUNICIPIO FIN DEL SERVICIO	DEPENDENCIA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	FIRMA DEL CONDUCTOR RESPONSABLE
PJS797	07:00 a.m.	05:00 p.m.	MEDELLIN	DABEIBA	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	10:00 a.m.	02:00 p.m.	DABEIBA	DABEIBA	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	05:30 a.m.	09:00 a.m.	DABEIBA	MEDELLIN	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	08:00 a.m.	12:00 p.m.	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor alcalde)	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor alcalde)	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	08:00 a.m.	11:00 a.m.	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor alcalde)	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor alcalde)	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	10:00 a.m.	03:00 p.m	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor alcalde)	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor alcalde)	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	09:00 a.m.	12:00 p.m.	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor alcalde)	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor alcalde)	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	07:00 a.m.	05:00 p.m.	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor alcalde)	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor alcalde)	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	10:00 a.m.	02:00 p.m.	DABEIBA	CAÑON DE LA LLORONA(zona rural del municipio)	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	06:00 a.m.	10:00 a.m.	MEDELLIN(diferentes lugares de reunión del señor alcalde)	MEDELLIN	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	



CONTROL DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR								
CONDUCTOR: YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS				MES: DICIEMBRE		AÑO:2025		
PLACA	HORA DE INICIO DEL SERVICIO	HORA DEL FIN DEL SERVICIO	MUNICIPIO INICIO DEL SERVICIO	MUNICIPIO FIN DEL SERVICIO	DEPENDENCIA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	FIRMA DEL CONDUCTOR RESPONSABLE
PJS797	07:30 a.m.	07:00 p.m.	DABEIBA	MEDELLIN	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN	
PJS797	11:30 a.m.	03:00 p.m.	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor alcalde)	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	07:00 a.m.	05:00 p.m.	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor alcalde)	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	08:00 a.m.	05:00 p.m.	MEDELLIN	DABEIBA	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN	
PJS797	10:00 a.m.	02:00 p.m.	DABEIBA	MEDELLIN	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN	
PJS797	08:00 a.m.	12:00 p.m.	MEDELLIN(diferentes lugares de reunión del señor alcalde)	MEDELLIN(diferentes lugares de reunión del señor alcalde)	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	08:00 a.m.	07:00 p.m.	MEDELLIN	DABEIBA	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN	
PJS797	07:30 a.m.	07:15 p.m.	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor	DABEIBA(diferentes lugares de diligencias del señor alcalde)	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS	
PJS797	08:00 a.m.	08:00 p.m	DABEIBA	MEDELLIN	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN	
PJS797	06:00 a.m.	10:00 a.m.	MEDELLIN	DABEIBA	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN	
PJS797	12:00 p.m.	05:00 p.m.	MEDELLIN	DABEIBA	ALCALDE	1225088130	YOJAN ESTIVEN HOLGUIN	

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1225088130

Libertad y Orden



NOMBRE

YOJAN ESTIVEN HOLGUIN CARDENAS

FECHA DE NACIMIENTO
22-10-1996

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
19-02-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SECRETARÍA DE TTOYTTE MCPAL CHIGORODO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	19-02-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	19-02-2028	PUBLICO

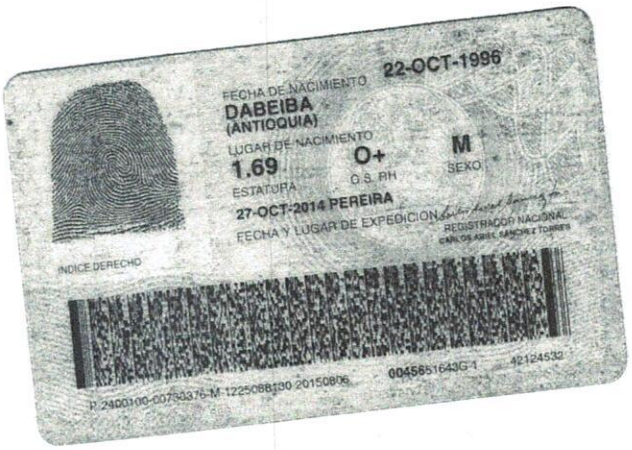


ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03008075679

Servicios Integrales 60947.2.0-29 02/24


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.225.088.130
HOLGUIN CARDENAS
APELLIDOS
YOJAN ESTIVEN
NOMBRES
Yojan Estiven Holguin C.
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1996
DABEIBA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
27-OCT-2014 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
0045651643G 1 42124532
R 2400100-00793376-M 1225088130 20150806




PJS-797


TOYOTA
PJS 797



046

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
148



DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
48202500050266 4

I/E
I

FECHA IMPORT.
18/03/2025

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
PRENDA - TOYOTA FINANCIAL SERVICES COLOMBIA S.A.S.

FECHA MATRÍCULA
27/03/2025

FECHA EXP. LIC. TTO.
27/03/2025

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYTTO ENVIGADO

COSMOCOLOR COLOMBIA-LT-24

LT0700385626 9

Scanned with CamScanner

SOAT

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 24:00 HORAS DEL
2025 03 25	2025 03 26	2026 03 25

No. DE PÓLIZA	PLACA No	CLASE DE VINCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC/ATOS	MODELO
1500120680801	PJS797	CAMIONETA	PARTICULAR	2393	2025

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	TOYOTA	25 - DOBLE CABINA

LÍNEA VEHICULO	
HILUX	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
2GD-5706569	8AJKB3CD7S1713668	8AJKB3CD7S1713668	.76

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ELIANA YANETH CALLE BUILES	3007108503	CC	21428476	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
62531	1500	62531	1500120680801	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$618.900.00	$321,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$942,800.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	MONTO	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 153, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 930. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT. Las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la retención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el responsable debe asumir todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Su objeto resulta hasta donde debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por la víctima.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denunciar ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o en Fosyga no debe realizar la ejecución prestadores de servicios de Salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir abogado.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario para el caso, única y exclusivamente con fines estadísticos y/o académicos y/o comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgaren en el futuro así como novedades, referencias y el manejo de la póliza y demás servicios operativos del presente contrato en el cual conozco y doy mi autorización en todos sus términos.
Declaro haber sido informado(a) sobre el tratamiento que realizarán los datos personales suministrados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que tengo como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica de la persona encargada del tratamiento de los mismos."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10035181206

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
PJS797	TOYOTA	HILUX	2025

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.393	PLATA METALICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA CON	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
2GD-5706569	N	8AJKB3CD7S1713668

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
8AJKB3CD7S1713668	N	8AJKB3CD7S1713668	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
CALLE BUILES ELIANA YANETH	C.C. 21428476

Scanned with CamScanner